

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 25 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en aplicación de la oferta de empleo público aprobada, para el ingreso en el Cuerpo de Personal Auxiliar Técnico, opción Medio Ambiente.

Mediante Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se convocaron procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, especialidades y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso, en cumplimiento del Decreto 197/2023, de 27 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2023.

El citado Decreto 197/2023, de 27 de julio, fue dictado en virtud de lo dispuesto en el artículo 217 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.

Asimismo, la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, prevé que las Administraciones Públicas convoquen, con carácter excepcional, conforme a lo previsto en el artículo 61.6 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, por el sistema de concurso, aquellas plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016. Estos procesos, que se realizarán por una sola vez, podrán ser objeto de negociación en cada uno de los ámbitos territoriales de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, y, conforme a la disposición adicional octava, adicionalmente, los procesos de estabilización contenidos en dicha disposición adicional sexta incluirán en sus convocatorias las plazas vacantes de naturaleza estructural ocupadas de forma temporal por personal con una relación, de esta naturaleza, anterior a 1 de enero de 2016.

Es por ello que en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2023 se han incluido las plazas que han de resultar convocadas en los procesos selectivos, predeterminadas en los supuestos de hecho de las normas mencionadas, las plazas vacantes de naturaleza estructural ocupadas de forma temporal por personal con una relación, de esta naturaleza, anterior a 1 de enero de 2016. Por tanto han de ser esas plazas y no otras las que han de tenerse en consideración para toda la gestión de los citados procesos selectivos.

En el caso del Cuerpo de Personal Auxiliar Técnico, opción Medio Ambiente (C2.2003), se incluyeron 45 plazas de naturaleza estructural ocupadas de forma temporal por personal con una relación, de esta naturaleza, anterior a 1 de enero de 2016, aunque todas las plazas adscritas al Cuerpo de Personal Auxiliar Técnico, opción Medio Ambiente, fueron declaradas a extinguir en virtud de lo establecido en la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, por la que se crea la especialidad de Agentes de Medio Ambiente en el Cuerpo de Ayudantes

Técnicos de la Junta de Andalucía, pero el personal funcionario de carrera y el personal funcionario interino permaneció en el desempeño de los mismos en virtud de lo establecido en la disposición transitoria segunda de esa misma ley.

Con fecha 19 de septiembre de 2024 se publicó el listado de personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Personal Auxiliar Técnico de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Medio Ambiente.

La finalización del proceso selectivo requiere realizar la oferta de vacantes a las personas seleccionadas, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos en el referido Cuerpo de Personal Auxiliar Técnico de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Medio Ambiente, por lo que resulta necesaria la modificación de la relación de puestos de trabajo por la aplicación de la oferta de empleo público, mediante la creación de los puestos de trabajo en distintas unidades orgánicas, con sus correspondientes características homogéneas, incluyendo la declaración a extinguir.

El artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de la aplicación de la oferta de empleo público previamente aprobada, mediante la creación de puestos o modificación de las características de los ya existentes, sin que en ningún caso suponga incremento de coste de la plantilla presupuestaria.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el citado artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de octubre de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

GRANADA

AÑADIDOS

17135410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1	ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
17135310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1	ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL

ALMERIA

AÑADIDOS

17139710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. LEVANTE NORTE
17138510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. LOS VELEZ
17138610	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. LOS VELEZ
17138710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. LOS VELEZ
17137910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. SIERRA FILABRES
17136110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. GADOR-PONIENTE
17136310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1			ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. GADOR-PONIENTE



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA

CADIZ

AÑADIDOS

17138010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		
17139810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		

CADIZ
PLAZAS A EXTINGUIR: 1
U.T.COSTA ATLANTICA
CADIZ
PLAZAS A EXTINGUIR: 1
U.T.ESTR.GIBRALTAR



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CO

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CO

CORDOBA

AÑADIDOS

17137810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1	CORDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.HORNACHUELOS
17136510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1	CORDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.LAS MONTERAS
17139410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1	CORDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.LAGUNAS



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR

GRANADA

AÑADIDOS

17138110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 UT.S.CASTRIL-NORDEST
17138310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.S.HUERTOR, LA PEZ
17138410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. MARQUESADO



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU

HUELVA

AÑADIDOS

17139210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ANDEVALO NOROCCI
17139310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	10.382,40	1		HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ANDEVALO NOROCCI



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA															
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA						JAEN									
AÑADIDOS															
17140510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. DESPEÑAPERROS			
17139510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.SUR			
17136910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. VILLAS-COTORIOS			
17137010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. VILLAS-COTORIOS			
17137210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.S.SEGURA NORTE			
17137410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. EL CONDADO			
17137510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 UT.SANTIAGO PONTONES			
17137610	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 UT.SANTIAGO PONTONES			
17137710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		16 X-XXX	10.382,40	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. SEGURA SUR			

